

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

TITULOS DEL REINO

RESOLUCIONES RECAIDAS EN EXPEDIENTE DE SUCESION O REHABILITACION

AÑO DE 1920. — Meses de Octubre, Noviembre y Diciembre

FECHA	FORMA	DECISION	SOLICITANTE	DIGNIDAD	CAUSANTE	Calidad de la transmisión.
18 Octubre..... Idem.....	Real decreto. Real orden.	Rehabilitación. Sucesión.....	Dofia Maria del Amparo Alés y Quintana..... D. José Maria del Castillo y de Salazar.....	Marqués de Alta Gracia..... Conde de Bilbao, con Grandeza	Defunción de su padre D. Joaquín del Castillo y de la Torre.....	
Idem.....	Idem.....	Idem.....	D. Francisco de Borja Martorell y Téllez Girón, Marqués de Villel.....	Duque de Almenara Alta, con Grandeza; Marqués de Albranca y Marqués de Paredes	Defunción de su hermano don Gabino Martorell y Téllez Girón.....	
10 Octubre.....	Idem.....	Idem.....	D. José Rivera y Urtiaga.....	Marqués de San Nicolás.....	Defunción de su tío D. Nicolás de Urtiaga y Cantero.....	
8 Noviembre.....	Idem.....	Idem.....	Dofia Inés Ponce de León y Criado.....	Marqués del Castillo del Valle de Sedueña.....	Defunción de su padre D. Francisco de Asís Ponce de León y de León.....	
Idem.....	Idem.....	Idem.....	D. Angel Maria Carvajal y Santos Suárez.....	Marqués de las Nieves.....	Cesión de su madre dofia Maria del Carmen Santos Suárez y Guillauro.....	
27 Noviembre..... 20 Diciembre..... 29 Diciembre.....	Real decreto. Idem..... Real orden..	Rehabilitación. Idem..... Sucesión.....	D. Pascual Díez de Rivera y Casares..... D. Román Ayza y Vargas Machuca..... D. José de Guadalfajara y Castro.....	Marqués de Valtierra..... Barón de Tormoye..... Conde de Alvar-Fañez.....	Defunción de su padre D. Francisco de Guadalfajara y Sotto.....	

RESOLUCIONES DE CARACTER VARIO

FECHA	INTERESADO	NATURALEZA DE LA CONCESION
31 Diciembre.....	D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte.....	Autorización para designar sucesor en el Título de Marqués de Estella.

Caja de Madrid. Núm. 14

14 Enero 1921

Anexo núm. 2.—Página 177

RESOLUCIONES RELATIVAS A REALES LICENCIAS PARA CONTRAJER MATRIMONIO

FECHA	SOLICITANTE	FUTURO CONSORTE
24 Noviembre	D. Miguel Alvarez de Sotomayor (denegado por tratarse de hijo de Titulo de Alemania, Conde de Húst)	D.ª Atxasi de Aurás.
1 Diciembre	D. José García del Castillo y de León, hijo de los Condes de Belasconin	D.ª María del Carmen Martín y Martín.
Idem	D.ª Pilar de la Corda y Soco, Condesa del Villar	D. Juan Magapano.
Idem	D.ª María de la Gloria Bernaldo de Quirós y Acosta, hija de los Marqueses de la Cimada.	D. Angel de Santisteban y Vivar, hijo de los Marqueses de Pinaros
Idem	D. Alberto Moreno Abella, hijo de los Marqueses de Borja	D.ª María del Carmen Gálvez Cañero e Igadín, Condesa de Torres Secas
Idem	D. Santiago Stuart Falco, Duque de Berwick y de Alba; Grande de España	D.ª María del Rosario de Silva y Gurtubay, Marquesa de San Vicente del Barco, con Grandeza.
Idem	D.ª María del Pilar Carvajal y Santos Suárez, Condesa de Bilién, hija de los Grandes de España Duques de Aveyro, Marqueses de Puerto Seguro.	D. Carlos Arcos Cuadra.
Idem	D. Joaquín de Ezpeleta y Montenegro, solicitante de rehabilitación de los Titulos de Conde de Torres de Rada y Conde de la Laguna de Obanobadit.	D.ª María González de Gastejón y Martínez de Velasco
Idem	D.ª María Cristina Muñoz y Canga Argüelles, hija de los Grandes de España Duques de Riánsares	D. José Saguer y Sanjuánena.
Idem	D. Angel de Santisteban y Vivar, hijo de los Marqueses de Pinaros	D.ª María de la Gloria Bernaldo de Quirós y Acosta, hija de los Marqueses de la Cimada.
Idem	D. Carlos Fernando Stuart Falco, Duque de Peñaranda de Duero, Conde del Montolo, Marqués de Valderrábano; Grande de España	D.ª María del Carmen de Saavedra y Collado, Marquesa de Villaviciosa.
Idem	D. Juan Travesedo y García Sancho, Duque de Nájera, Conde de Oñate; Grande de España	D.ª Carmen Martínez de las Rivas
Idem	D. Leopoldo de la Maza y Gutiérrez Solana, Conde de la Maza.	D.ª Cristina Falco y Alvarez de Toledo, hija de los Marqueses de la Maza.
Idem	D.ª María del Rosario de Silva y Gurtubay, Marquesa de San Vicente del Barco; Grande de España.	D. Jacobo Stuart Falco, Duque de Berwick y de Alba; Grande de España.
Idem	D.ª Carmen Saavedra y Collado, Marquesa de Villaviciosa, hija de los Grandes de España Marqueses de Viana, Condes de Urbasa.	D. Carlos Fernando Stuart Falco, Duque de Peñaranda de Duero y otros Titulos; Grande de España.
29 Diciembre	D. Cristóbal González de Aguilar y Fernández Golfín, Marqués de Saucedá	D.ª María de la Paz Barile y López de Morla.

RESOLUCIONES RELATIVAS A INDULTOS POR HABER CONTRAJER MATRIMONIO SIN REAL LICENCIA

FECHA	SOLICITANTE	PERSONA CON QUIEN CONTRAJER MATRIMONIO
1 Diciembre	Dña Inés Ponce de León y Oriado, hija de los Marqueses del Castillo del Valle de Sedueña.	D. Emilio de León y Primo de Rivera.
Idem	D. Ramón Melgarejo y Becario, hijo de los Condes del Valle de San Juan.	Dña María de la Caridad Vallant y Tordesillas, hija de los Marqueses de Candelas y de Valdebarco.
Idem	D. José María de Palacio y de Velasco, hijo de los Marqueses de Villarreal de Alava.	Dña María de la Asunción de Orriana y de Ulloa, hija de los Marqueses de la Conquista.

Año 1921 - Número 178 - Fiebre 1921 - Gaceta de Madrid - Núm. 178

RESOLUCIONES RESPECTIVAS A CONCESIONES DE HEREDIERAS SUBSISTIDAS

FECHA	CONCESIONARIO	DIGNIDAD	CARÁCTER VITALICIO, HEREDITARIO, ETC.
18 Octubre 1923	D. Alberto de Alvar y Taylor	Marqués de Zaya	Para sí, sus hijos y sucesores legítimos
4 Noviembre 1923	D ^{ca} María de los Dolores Gómez Pousull, Condessa de Salvatierra de Alava	Grandessa de España unida al Título de Conde de Salvatierra de Alava	Idem

Ed. 1 de Enero de 1924

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

ESCALAFÓN DE MAESTROS NACIO

ESTADO DE BAJAS Y ALTAS EN DICHO ESCALAFÓN Y CATEGORÍAS

NÚMERO del Escalafón general	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO		MOTIVO
		PUEBLO	PROVINCIA	
	D. Ricardo Magariño.....	Sevilla	Sevilla	J.
	Emilio Labarga.....	Madrid	Madrid	A.
645	José Pagés.....	Peligros	Granada	A.
1.270	José P. Pérez.....	Huesca	Huesca	A.
2.635	Lázaro Blanco.....	S. Saturnino	Coruña	A.
5.794	Mariano Cano.....	Ayera	Huesca	A.
	Valera Luengo.....	Murcia	Murcia	D.
646	F. Carlos Berdún.....	Cliete	Teruel	A.
1.271	Hdefonso Rodríguez.....	Calera	Toledo	A.
2.636	Alejandro de la Fuente.....	Riveira	Coruña	A.
5.755	José Yáñez.....	Málaga	Málaga	A.
	Cirilo Herráiz.....	Zamarramala	Segovia	J.
2.638	Belisario Rodríguez.....	Lage.....	Coruña	A.
5.756	Enrique J. Jiménez.....	Loja	Granada	A.
23	José Bonet.....	Barcelona	Barcelona	J.
325	Emilio Roquero.....	Madrid	Madrid	A.
648	Juan G. López.....	Bonares	Huelva	A.
1.772	Luis Gil.....	Sigüenza	Navarra	A.
2.639	José Pampín.....	Visantofia	Coruña	A.
5.797	Angel Bernardos.....	Santispiritus	Salamanca	A.
1.557	Amadeo García.....	Biescas	Huesca	D.
2.643	Julián Cuadra.....	Vivero	Lugo	A.
6	Amalia Doña.....	Barcelona	Barcelona	D.
26	Virgilio Hueso.....	Madrid	Madrid	A.
76	Rafael Sánchez.....	Sevilla	Sevilla	A.
176	Luis Alonso.....	Oviedo	Oviedo	A.
326	Salvador Pradal.....	Madrid	Madrid	A.
649	Sebastián T. Ferrando.....	Santany	Baleares	A.
1.273	José Sampedro.....	Don Benito	Badajoz	A.
2.641	Laurcano López.....	Presqueira	Pontevedra	A.
5.798	Vicente Viñas.....	Río	Pontevedra	A.
1.942	Rafael Vicente.....	Maella	Zaragoza	D.
2.642	José Rey.....	Orense	Orense	A.
5.799	Francisco Huget.....	M.ª de la Salud.....	Baleares	A.
1.463	Vicente Chaparro.....	Navas	Cáceres	D.
2.643	Federico González.....	Ginzo.....	Orense	A.
5.800	Esteban Rubio.....	Higuera	Avila	A.
	José Navarro.....	Iroja	Coruña	D.
5.801	Dalmiro Pregal.....	P. de Relles.....	Pontevedra	A.
134	Felipe Casado.....	Madrid	Madrid	D.
177	Frutos González.....	Barcelona	Barcelona	A.
327	Antonio de M. Pérez.....	Badajoz	Badajoz	A.
650	Juan Suárez.....	La Laguna	Canarias	A.
1.274	Pedro Malillos.....	Puebla	Coruña	A.
2.644	Antonio Martínez.....	Vélez Blanco	Almería	A.
440	Antonio Martínez Díaz.....	Sevilla	Sevilla	J.
651	Joaquín Rodríguez.....	San Vicente	Alicante	A.
1.275	José J. Vera.....	Oliva de Jerez.....	Badajoz	A.
2.645	Patricio Bozalón.....	Calahorra	Logroño	A.
2.802	Florencio Matilla.....	Benafán	Valladolid	A.
910	Antonio Mercillo.....	Lorca	Murcia	J.
1.276	Amador Gallardo.....	Carmona	Sevilla	A.
2.646	Julián Lorente.....	Valjunquera	Teruel	A.
5.803	Perfecto Ramos.....	Avellaneda	Avila	A.
2.247	Faustino Cappa.....	Gárgoles.....	Guadalajara	D.
2.647	Luis A. Batlle.....	Cortes de la F.ª.....	Málaga	A.
5.804	Vicente Martínez.....	Villanueva	Burgos	A.
864	Marcos J. Balde.....	Priego	Córdoba	D.
1.277	Constantino Arce.....	Santander	Santander	A.
2.648	Manuel Ugedo.....	Ariza	Zaragoza	A.
5.805	Benigno Fraga.....	Montilla	Pontevedra	D.
	Aquilino Cardama.....	Ferreiros	Coruña	D.
	Luis de la Torre.....	Villamediana	Palencia	D.

(1) El vacante de 2500 corresponde al segundo Escalafón.

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

NALES CON PLENOS DERECHOS

QUE SE EXPRESAN DESDE 1.º DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO DE 1920

(Continuación de la Gaceta núm. 6.)

CATEGORIAS									BAJAS		ALTAS	
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	FECHA	NÚMERO en O.ª	FECHA	NÚMERO en O.ª
			1b.						4 Abril.....		5 Abril.....	149
			1a.	1b.					4 Abril.....		5 Abril.....	322
				1a.	1b.				4 Abril.....		5 Abril.....	624
					1a.	1b.			4 Abril.....		5 Abril.....	1.364
						1a.	1b.		4 Abril.....		5 Abril.....	3.158
									25 Abril.....		26 Abril.....	322
			1b.						25 Abril.....		26 Abril.....	624
			1a.	1b.					25 Abril.....		26 Abril.....	1.365
					1a.	1b.			25 Abril.....		26 Abril.....	3.157
									29 Abril.....		30 Abril.....	1.365
						1a.	1b.		29 Abril.....		30 Abril.....	3.158
									29 Abril.....	50	30 Abril.....	3.158
			1b.						3 Mayo.....	1	4 Mayo.....	149
			1a.	1b.					3 Mayo.....	1	4 Mayo.....	322
				1a.	1b.				3 Mayo.....	1	4 Mayo.....	624
					1a.	1b.			3 Mayo.....	1	4 Mayo.....	1.365
									3 Mayo.....	1	4 Mayo.....	3.158
									14 Mayo.....	285	15 Mayo.....	1.365 (1)
									14 Mayo.....	2	15 Mayo.....	322
									23 Mayo.....	6	24 Mayo.....	624
									23 Mayo.....	1	24 Mayo.....	149
									23 Mayo.....	1	24 Mayo.....	322
									23 Mayo.....	1	24 Mayo.....	624
									23 Mayo.....	2	24 Mayo.....	1.365
									23 Mayo.....	2	24 Mayo.....	3.158
									23 Mayo.....	2	24 Mayo.....	322
									23 Mayo.....	2	24 Mayo.....	624
									23 Mayo.....	3	24 Mayo.....	1.365
									23 Mayo.....	2	24 Mayo.....	3.158
									23 Mayo.....	671	24 Mayo.....	1.365
									23 Mayo.....	4	24 Mayo.....	3.158
									23 Mayo.....	3	24 Mayo.....	624
									29 Mayo.....	192	30 Mayo.....	1.365
									29 Mayo.....	5	30 Mayo.....	3.158
									29 Mayo.....	4	30 Mayo.....	3.158
									5 Junio.....		6 Junio.....	3.158
									5 Junio.....	5	6 Junio.....	624
									5 Junio.....	59	6 Junio.....	149
									6 Junio.....	2	7 Junio.....	322
									6 Junio.....	3	7 Junio.....	624
									6 Junio.....	3	7 Junio.....	1.365 (1)
									6 Junio.....	3	7 Junio.....	3.158
									6 Junio.....	6	7 Junio.....	624
									14 Junio.....	116	15 Junio.....	1.365
									14 Junio.....	4	15 Junio.....	3.158
									14 Junio.....	4	15 Junio.....	624
									14 Junio.....	7	15 Junio.....	1.365
									14 Junio.....	6	15 Junio.....	3.158
									16 Junio.....	263	17 Junio.....	624
									16 Junio.....	5	17 Junio.....	1.365
									16 Junio.....	8	17 Junio.....	3.158
									16 Junio.....	7	17 Junio.....	624
									16 Junio.....	976	17 Junio.....	1.365
									16 Junio.....	9	17 Junio.....	3.158
									16 Junio.....	8	17 Junio.....	624
									16 Junio.....	217	17 Junio.....	1.365
									24 Junio.....	6	25 Junio.....	3.158
									24 Junio.....	10	25 Junio.....	624
									24 Junio.....	9	25 Junio.....	1.365
									24 Junio.....	9	25 Junio.....	3.158
									24 Junio.....		25 Junio.....	624
									25 Junio.....		26 Junio.....	1.365
									25 Junio.....		26 Junio.....	3.158

CATEGORIAS									BAJAS		ALZAS	
1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	5. ^a	6. ^a	7. ^a	8. ^a	9. ^a	FECHA	NÚMERO de C. ^a	FECHA	NÚMERO de C. ^a
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	25 Junio.....	10	26 Junio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	1b.	26 Junio.....	11	27 Junio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	26 Junio.....	79	1 Julio.....	3.158
>	>	>	>	1b.	>	>	>	>	30 Junio.....	5	1 Julio.....	3.158
>	>	>	>	1a.	1b.	>	>	>	30 Junio.....	7	1 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	1a.	1b.	>	>	30 Junio.....	11	1 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	1b.	30 Junio.....	12	1 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	4 Julio.....	13	5 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	4 Julio.....	1374	11 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	1b.	1b.	1b.	10 Julio.....	12	11 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	1a.	1a.	1b.	10 Julio.....	14	16 Julio.....	3.158
>	>	>	>	1b.	>	>	>	>	15 Julio.....	278	16 Julio.....	3.158
>	>	>	>	1a.	1b.	>	>	>	15 Julio.....	6	16 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	1a.	1b.	>	>	15 Julio.....	8	16 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	1a.	1b.	1b.	>	15 Julio.....	13	16 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	15 Julio.....	15	16 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	1b.	16 Julio.....	16	17 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	17 Julio.....	17	18 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	1b.	17 Julio.....	17	20 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	20 Julio.....	409	21 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	1b.	1b.	>	21 Julio.....	14	22 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	1a.	1a.	1b.	21 Julio.....	18	22 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	1b.	22 Julio.....	329	23 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	22 Julio.....	15	23 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	22 Julio.....	19	25 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	>	24 Julio.....	313	25 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	24 Julio.....	16	25 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	24 Julio.....	20	30 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	1b.	29 Julio.....	668	30 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	29 Julio.....	17	30 Julio.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	29 Julio.....	21	1 Agosto.....	3.158
>	>	>	>	>	1b.	>	>	>	31 Julio.....	29	1 Agosto.....	3.158
>	>	>	>	>	1a.	1b.	1b.	>	31 Julio.....	9	3 Agosto.....	3.158
>	>	>	>	>	1a.	1b.	1b.	1b.	31 Julio.....	18	7 Agosto.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	1b.	3 Agosto.....	2.140	10 Agosto.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	>	7 Agosto.....	489	10 Agosto.....	3.158
>	>	>	>	>	1b.	>	>	>	10 Agosto.....	495	10 Agosto.....	3.158
>	>	>	>	>	1a.	1b.	>	>	10 Agosto.....	10	11 Agosto.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	10 Agosto.....	19	11 Agosto.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	1b.	15 Agosto.....	352	19 Agosto.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	1b.	18 Agosto.....	11	19 Agosto.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	18 Agosto.....	20	6 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	1b.	18 Agosto.....	20	6 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	>	30 Agosto.....	2.190	6 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	1b.	>	>	>	5 Septiembre.....	136	6 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	1a.	1b.	>	>	5 Septiembre.....	7	6 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	5 Septiembre.....	12	6 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	5 Septiembre.....	21	6 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	>	7 Septiembre.....	1.975	9 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	>	8 Septiembre.....	1.368	23 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	8 Septiembre.....	22	23 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	1b.	10 Septiembre.....	1.310	23 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	>	22 Septiembre.....	10	23 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	22 Septiembre.....	2	23 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	22 Septiembre.....	3	23 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	22 Septiembre.....	4	23 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	22 Septiembre.....	8	23 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	22 Septiembre.....	13	23 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	22 Septiembre.....	23	23 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	23 Septiembre.....	124	24 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	23 Septiembre.....	9	24 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	23 Septiembre.....	14	24 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	23 Septiembre.....	24	24 Septiembre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	25 Septiembre.....	1.820	1 Octubre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	30 Septiembre.....	23	1 Octubre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	30 Septiembre.....	3	1 Octubre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	30 Septiembre.....	3	1 Octubre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	30 Septiembre.....	4	1 Octubre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	30 Septiembre.....	5	1 Octubre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	30 Septiembre.....	10	1 Octubre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	>	>	30 Septiembre.....	15	1 Octubre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1a.	1b.	30 Septiembre.....	25	1 Octubre.....	3.158
>	>	>	>	>	>	>	1b.	1b.	30 Septiembre.....	25	1 Octubre.....	3.158

NÚMERO del Escalafón general	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO		MOTIVO
		PUEBLO	PROVINCIA	
130	D. Felino Monge	Madrid	Madrid	D.
180	Antollín Mearoy	Barcelona	Barcelona	A.
230	Santos V. Baldovi	Granada	Granada	A.
658	Florencio M. Labado	S. de León	Badajoz	A.
1.287	Matías Martret	Mataró	Barcelona	A.
2.684	Andrés M. Capdevila	Bañales	Zaragoza	A.
1.025	Dámaso Hernández	Oliete	Teruel	A.
1.288	Antonio Gelabert	Establecimiento	Baleares	D.
2.665	Juan F. Monzón	Alvntesa	Teruel	A.
895	José M. Lorente	Cintruénigo	Navarra	A.
1.289	Segundo Martínez	Moñil	Granada	D.
2.686	Jorge Díaz	S. de Calanda	Teruel	A.
	José Mir	Cardosa	Barcelona	D.
1.589	Francisco Muñoz	Q. de Abajo	Valladolid	J.
2.667	Angel Navarro	El Cortijo	Logroño	A.
	Andrés Andreu	Musa	Lérida	D.
508	Eduardo García	Santander	Santander	J.
659	Pedro Ruiz	Bermeo	Vizcaya	A.
1.290	Pedro Tous	Luchmayr	Baleares	A.
2.668	Manuel G. Lacruz	Requena	Valencia	A.
521	Eduardo González	Sevilla	Sevilla	J.
660	Francisco Guillén	Galdas	Canarias	J.
1.291	Juan Artola	Martorell	Barcelona	A.
2.669	Bienvenido Flores	N. de la Concepción	Sevilla	A.
1.055	Marcelo P. Herrero	Deusto	Vizcaya	D.
1.292	Angel Castañer	Málaga	Málaga	A.
2.670	Felipe Fernández	Bembibre	León	A.
	Mateo Palol	Cardona	Barcelona	D.
148	Juan Fontanet	Barcelona	Barcelona	D.
181	Miguel Sánchez	Huesca	Huesca	A.
831	Antonio Molina	Torredelcampo	Jaén	A.
661	Andrés Martínez	Bejijas	Jaén	A.
1.293	Juan de D. Peña	Olula del Río	Almería	A.
2.671	José Sánchez	Villaharta	Córdoba	A.
5.800	Esteban Rubio	Eiguera	Avila	E.
1.046	Salvador Sanz	Briviesca	Burgos	J.
1.294	Aurelio Aranzana	Nacimiento	Almería	A.
2.672	Joaquín Bascón	Usagre	Badajoz	A.
2.180	Tomás Roig	Barcelona	Barcelona	D.
2.653	Luis Porro	Madrid	Madrid	A.

(1) Estas vacantes corresponden al segundo Escalafón, según lo dispuesto en el art. 5.º del Real decreto de 4 de Junio próximo pasado.

ESCALAFÓN DE MAESTROS NACIO

ESTADO NÚM. 4 DE LAS BAJAS Y ALTAS EN DICHO ESCALAFÓN Y CATE

NÚMERO del Escalafón general	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO		MOTIVO
		PUEBLO	PROVINCIA	
101	D. Tomás Felgueiro	Santo Tomás	Lugo	A.
102	Laureano Rodríguez	Gordoncillo	León	A.
103	Vicente Besteiro	Lasa	Orense	A.
104	Justo Ribera	Araño	Coruña	A.
105	Ramón L. Duro	Tremocoedo	Pontevedra	A.
106	Salvador V. Peral	Monóvar	Alicante	A.
107	José María Fernández	Vigo	Coruña	A.
38	José Danés	Ruidarena	Gerona	J.
108	Raimundo López	Pantón	Lugo	A.
109	Manuel de J. Méndez	Mehias Ceaña	Oviedo	A.
110	Luis Pérez	Amoeiro	Orense	A.
87	Evaristo Pérez	Rublanas	Orense	J.
111	Rogelio Barrera	Tnilla	Oviedo	A.
112	Luciano Vázquez	Sedes	Coruña	A.
113	Luciano Cid	Ponzoneas	Pontevedra	A.

(1) Este ascenso se produce por vacante de D. Juan Campo Gutiérrez, incluido por error en este Escalafón, y a quien no le corresponde.
 (2) Este ascenso y los siguientes se producen en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.º del Real decreto de 4 de Junio de este año.
 (3) Estas vacantes se han tenido en cuenta a los efectos del repetido art. 5.º
 Madrid, 18 de Diciembre de 1920.

CATEGORIAS									BAJAS		ALTAS	
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	FECHA	NÚMERO en C.ª	FECHA	NÚMERO en C.ª
		1a.	1b.						30 Septiembre.....	55		
		1a.	1b.						30 Septiembre.....	5	1 Octubre.....	100
			1a.	1b.					30 Septiembre.....	6	1 Octubre.....	149
				1a.	1b.				30 Septiembre.....	11	1 Octubre.....	322
				1a.	1b.				30 Septiembre.....	16	1 Octubre.....	624
					1a.	1b.			30 Septiembre.....	26	1 Octubre.....	1.365
					1b.	1a.	1b.		3 Octubre.....	378		
					1a.	1b.			3 Octubre.....	17	4 Octubre.....	624
					1b.	1a.	1b.		3 Octubre.....	27	4 Octubre.....	1.365
					1a.	1b.			8 Octubre.....	248		
					1b.	1a.	1b.		8 Octubre.....	18	9 Octubre.....	624
					1a.	1b.			8 Octubre.....	28	9 Octubre.....	1.365
							1b. (1)		9 Octubre.....			
							1b.		10 Octubre.....	318		
							1a.	1b.	10 Octubre.....	29	11 Octubre.....	1.365
							1b.		12 Octubre.....			
									12 Octubre.....	184		
				1b.					12 Octubre.....	12	13 Octubre.....	322
				1a.	1b.				12 Octubre.....	19	13 Octubre.....	624
					1a.	1b.			12 Octubre.....	30	13 Octubre.....	1.365
						1a.	1b.		13 Octubre.....	197		
					1b.				13 Octubre.....	13	14 Octubre.....	322
					1a.	1b.			13 Octubre.....	20	14 Octubre.....	624
						1a.	1b.		13 Octubre.....	31	14 Octubre.....	1.165
						1b.			14 Octubre.....	408		
					1a.	1b.			14 Octubre.....	21	15 Octubre.....	624
						1a.	1b. (1)		14 Octubre.....	32	15 Octubre.....	1.365
							1b.		17 Octubre.....			
		1b.							23 Octubre.....	73		
		1a.							23 Octubre.....	6	24 Octubre.....	100
									23 Octubre.....	7	24 Octubre.....	149
			1b.						23 Octubre.....	14	24 Octubre.....	322
			1a.	1b.					23 Octubre.....	22	24 Octubre.....	624
				1a.	1b.				23 Octubre.....	33	24 Octubre.....	1.365
					1a.	1b.			25 Octubre.....	4		
					1b.				26 Octubre.....	399		
					1a.	1b.			30 Octubre.....	23	31 Octubre.....	624
						1a.	1b.		30 Octubre.....	34	31 Octubre.....	1.365
						1b.			30 Octubre.....	909		
						1a.	1b. (1)		31 Octubre.....	35	1 Noviembre.....	1.365

NALES CON DERECHOS LIMITADOS

CATEGORIAS QUE SE EXPRESAN DESDE 1.º DE ABRIL PROXIMO PASADO

CATEGORIAS									BAJAS		ALTAS	
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	FECHA	NÚMERO en C.ª	FECHA	NÚMERO EN C.ª
							1a.	1b.	31 Marzo.....	1	1 Abril.....	100 (1)
							1a.	1b.	14 Mayo.....	2	15 Mayo.....	101 (2)
							1a.	1b.	6 Junio.....	3	7 Junio.....	102
							1a.	1b.	24 Junio.....	4	25 Junio.....	103
							1a.	1b.	4 Julio.....	5	5 Julio.....	104
							1a.	1b.	20 Julio.....	6	21 Julio.....	105
							1a.	1b.	31 Julio.....	7	1 Agosto.....	106
							1b.		12 Agosto.....	38		(3)
							1a.	1b.	15 Agosto.....	8	16 Agosto.....	107
							1a.	1b.	8 Septiembre.....	9	9 Septiembre.....	108
							1a.	1b.	30 Septiembre.....	10	1 Octubre.....	109
							1b.		30 Septiembre.....	87		(3)
							1a.	1b.	9 Octubre.....	11	10 Octubre.....	110
							1a.	1b.	14 Octubre.....	12	15 Octubre.....	111
							1a.	1b.	31 Octubre.....	13	1 Noviembre.....	112

Registrar en ninguno por servir escuela industrial con efectos desde el día siguiente a la fecha de la oportuna baja en relación con el anterior estado.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los operadismientos procedentes en derecho, se cita o empieza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 388 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

275

A los parientes más próximos de un individuo llamado Enrique Fernández Torres, de cuarenta y dos años, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Madrid, posada establecida en la Cava Baja, número 28; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de la Latina, de esta Corte, y Secretaría de D. Juan García Inés, para hacerles el ofrecimiento de causa que preceptúa el artículo 109 de la ley Procesal, en causa por muerte del citado individuo, instruida por dicho Juzgado 445

276

AL pariente más cercano del finado Manuel López y López; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, y Secretaría del Sr. Unzueta, para instruirle del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa por muerte, instruida bajo el número 630 de 1920. 452

277

FERRER MARTIN, José (a) "Largote"; hijo de José y de Dolores, de treinta años de edad, natural y vecino de Granada, soltero, del campo, sin instrucción; cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de dicha capital, sita en la Plaza Nueva, número 20, y Secretaría de don Antonio Escolar, para ser constituido en prisión a resulta de causa que se le sigue sobre estafa, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde. 416

278

FERNANDEZ SANCHEZ, Gloria (a) "Artista"; de veintiséis años, soltera, prostituta, vecina de El Ferrol; debe presentarse dentro del término de diez días en el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, para ser reducida a prisión y practicar las demás diligencias acordadas en el sumario que se le instruye por lesiones, apercibida de que, si no lo hace, se parará el perjuicio que en derecho haya lugar y será declarada rebelde. 408

279

MARTINEZ SARRION, José María; domiciliado últimamente en Madrid, calle Mayor, número 33, principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para practicar declaración en causa por estafa, instruida por ante el Secretario L. Gómez, bajo el número 1.228 de 1919, a virtud de denuncia formulada por dicho señor. 431 bis

280

PASTOR RICO, Emilio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Poncejos, número 3, principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor Gómez, para prestar declaración en causa por estafa de 25 pesetas, instruida por denuncia del mismo, bajo el número 1.313 de 1920. 424

281

REY Juana; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Segovia, número 35, principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés, para ofrecerle el procedimiento en causa por muerte por atropello de Fructuoso Rey, número 326, de 1920, instruida por ante dicho Juzgado. 443

282

SEPULVEDA CICUENDES, Crisanto, Francisco Sepúlveda Verdugo y Felipe González; domiciliados últimamente en el pueblo de Almonacid (Toledo); comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, apercibidos que, de no verificarle, les parará el perjuicio a que hubiere lugar, para prestar declaración en causa por hurto, número 979 de 1920, instruida por ante el Secretario D. Juan García Inés. 444

283

VAZQUEZ IGLESIAS, Ezequiel; (a) "Blanquillo"; domiciliado últimamente en San Claudio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Oviedo, Secretaría del Sr. López Planas, para constituirse en prisión en causa por robo, instruida por dicho Juzgado. 455

284

ASCENSIO RODRIGUEZ Francisco; de treinta y dos años, natural de Cieza, hijo de José y Pilar; domiciliado últimamente en Valencia y actualmente en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Gandía para notificarle la prisión contra el mismo decretada por auto de la Audiencia provincial de Valencia en causa instruida contra el mismo por el Juzgado de Gandía en el año actual con el número 12 sobre hurto, bajo apercibimiento de que si no comparece, será declarado rebelde. 504

285

Dos desconocidos que sobre las diez y ocho horas del día 31 de Diciembre de 1920 atacaron al vecino de Posadas José Mengual del Moral en el sitio conocido por el arroyo de Mingadover, sacándole la cartera y rebándole la cantidad de 305 pesetas con 50 céntimos; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas a prestar declaración como inculcados en sumario número 1 del año 1921 sobre estafa. 546

286

ESQUIZABAL IMAZ, Marcelino; domiciliado últimamente en Rentería (Guipúzcoa); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para ingresar en la cárcel de dicha capital a cumplir la condena que le ha sido impuesta en causa por resistencia número 64 de 1918. 550

287

ESTEBAN OLMOS, Salvador; domiciliado últimamente en Bilbao (Vizcaya); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), a fin de recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por hurto, núm. 422 de 1920, instruida por dicho Juzgado a virtud de denuncia formulada por Nicolás Morante. 551

288

FABRE, Pedro; conocido también por Pedro Puig (a) "El Xich"; de unos veinte años de edad, natural de Le Boulou, (Francia), de estatura regular, grueso, moreno, con un pequeño bigote; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Figueras dentro del término de diez días para responder a los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre sustracción de conejos de la casilla número 33 del término municipal de Vilanova de la Muga, junto con Miquel Berges Prades y José Bails Gerin. 563

289

GARCIA EXPOSITO, Antonio; de unos treinta y cinco años de edad, alto, moreno, de bigote y pelo negro y vecino de Santa Cruz de Tenerife; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad a constituirse en prisión, que le ha sido decretada en causa número 34 de 1920 por estafa. 554

290

GARCIA RODRIGUEZ, Ramón; de veintitrés años, hijo de Inocencio y de Celestina; domiciliado últimamente en Oviedo, natural de Llaneza; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Oviedo, Secretaría del Sr. López Planas, para constituirse en prisión en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 542

291

GARCIA SERRANO, Nicolás; que en 5 de Julio de 1920 era conductor de tran-

ya, con el número 73; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Argensola, número 22; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para prestar declaración en causa por daños, instruida por dicho Juzgado con el número 745 de 1920. 527

292

GONZALEZ BRAVO, Manuel; de veintidós años, casado, jornalero.

Lorenzo Cachano Aire, de treinta y ocho años, soltero, jornalero.

Manuel Modesto Aire, mayor de edad, casado, jornalero.

Antonio Santos Morato, mayor de edad, casado, jornalero.

Todos los cuales han tenido su último domicilio en Valencia de Alcántara; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Cáceres en término de diez días para ser emplazados y reducidos a prisión, en el sumario que contra los mismos se instruye, con el número 128 de 1920 por contrabando, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar. 494

293

GONZALEZ RODRIGUEZ, Francisco; de veintinueve años de edad, natural de Santa Cruz de Tenerife, y Pablo González Hernández, de treinta años, natural de Puerto de la Cruz, ambos vecinos de Santa Cruz de Tenerife; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital a constituirse en prisión, que les ha sido decretada en causa número 74 de 1920, por hurto. 553

294

IRIBARREN, Nicolás; domiciliado últimamente en Gotzeta (Navarra); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), a fin de ser oído en causa por contrabando de tabaco número 272 de 1920, instruida por dicho Juzgado. 552

295

MORER VAQUER, Delfín; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mesón de Paredes, 11, bar; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para ampliar su declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado, con el número 828 de 1920. 528

296

ROCA DIEZ, Manuel; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Almería, con el fin de inquirirle como procesado en el sumario número 858 de 1918, que contra el mismo se sigue por robo, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde, y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 494

297

BANCHEZ, José; cuyo segundo apellido, circunstancias personales y domicilio se ignoran, de oficio paraguitero; comparecerá en el término de cinco días en el

Juzgado de instrucción de Peñaranda de Bracamonte, a prestar declaración en el sumario que se instruye con el número 2 de este año por expedición de moneda falsa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho, a cuyo fin, y para que le sirva de citación, se expide la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Salamanca y GACETA DE MADRID. 543

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder a la busca y captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

564

ALMANSA DOALTO, Ramón; natural de Madrid, hijo de José y de Soledad, de estado soltero, profesión electricista, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 20; procesado por hurto, sumario número 517-920; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 418 y 421

565

ALMANSA EXPOSITO, Angel; natural de La Isabela (Guadalupe), de estado soltero, profesión panadero, de treinta y ocho años, hijo de Concepción; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 46, entresuelo; procesado por daños bajo el número 613 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reducido a prisión decretada que le ha sido en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte. 430

566

ARGENTE PASCUAL, Eugenia; natural de Villa Toro (Ávila), de estado soltera, profesión sirvienta, de diez y ocho años, hija de Fernando y de Juana; domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Cayetano, número 3 duplicado; procesada por hurto bajo el número 183 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reducida a prisión, decretada que le ha sido en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte. 431

567

BAILLEN HELLIN, José; natural de Sax (Alicante), hijo de Plácido y de

Francisca, de estado soltero, profesión comerciante, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Aduana, número 35, tercero, derecha; procesado por estafa, sumario número 118-920; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 417 y 419

568

BOLANOS GONZALEZ, Adolfo; natural de Madrid, hijo de Antonio y de Encarnación, de estado casado, profesión carrero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de las Yescas, número 9; procesado por estafa, sumario número 1241-920; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Rafael López de Pando. 416 y 420

569

BOVES PERTIERRA, Jesús; natural de Sangónedo (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, hijo de Matías y de María; procesado por delito de hurto, causa 604 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 454

570

BUGIA LOPEZ, José; de unos veinte años, hijo de Pascual y Manuela, soltero, sirviente, natural de Sesámo-Culleredo, de estatura más bien alta, delgado, de ojos castaños, pelo castaño, viste muy mal, vecino que fué de Sesamo y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Instituto, de La Coruña, dentro del término de ocho días, a ser indagado y reducido a prisión, previniéndole que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 466

571

CABALLE, Antonio; de quien no constan más circunstancias; como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Germán, número 2, segundo; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero. 437

572

CARREAU, Juan; chofer del auto-móvil de la matrícula de Bilbao, número 1394, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa sobre lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Durango, o se constituirá en la Cárcel de dicho partido, dentro de diez días a contar desde el siguiente al de la inserción, en la GACETA DE MADRID, de esta requisitoria, bajo apercibimiento, en otro caso, de declararse rebelde. 432

573

BASTANER ALONSO, Enrique; natural de Madrid, de estado soltero, profesión volquetero, de diez y siete años, hijo de Elias y de Pilar; domiciliado últimamente en Madrid, en el barrio del Cabrero, número 11, piso bajo; procesado por tentativa de robo, sumario 389-320; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero. 450

574

CINTO, María Luisa del; natural de Vallecas, de estado desconoce, de veinticuatro años; procesada por hurto en causa número 924 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Infán. 442

575

CORCELLES, Miguel; que estando de dependiente en la casa de comercio de la viuda de J. Serna, dedicada al negocio de granos y harinas, con despacho en Barcelona, fábrica en Mollet y almacén en Parets, desapareció el día 12 del pasado Noviembre con la suma de 1.400 pesetas que le entregó el encargado de dicho Almacén, D. Domingo Desquena, para que las llevara a Mollet para pagar el semanal de los obreros de la fábrica; procesado por estafa en méritos de causa número 83 del año 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Granollers, para recibirle indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento, si no lo hace, de ser declarado rebelde. 411

576

CHILLON RODRIGUEZ, Saturnina; natural de Zamora, de estado soltera, de veinticuatro años, hija de Francisco y de Eleuteria; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Ceres, número 3, piso tercero; procesada por hurto, bajo el número 424 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducida a prisión, decretada en dicha causa. 425

577

DIEZ PEREZ, Patricio (a) "Quillos"; de sesenta años de edad, hijo de Pedro y Polonia, casado, industrial, natural y domiciliado últimamente en Toro, cuyo paradero se ignora; procesado por juegos prohibidos, causa número 7 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Tribunal de la Audiencia provincial de Zamora, a responder de los cargos que contra el mismo resultan y ser constituido en prisión, apercibido que, de no hacerlo así, le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde. 458

578

DOMINGUEZ LAMBEA, Petra; de estado viuda, lavandera, de sesenta y

un años; como comprendida en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Santa Úrsula, 5 y 7, bajo número 5; procesada por infracción de la ley de caza, sumario 627 de 1915; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirla indagatoria. 446

579

FERNANDEZ ANDRES, Francisco; de treinta y cuatro años, natural de San José, en el partido de Gijón, hijo de Manuel y Francisca, soltero, jornalero, sin instrucción ni antecedentes penales, de estatura regular, ojos azules, nariz y boca regulares, pelo castaño, color del rostro bueno, picado de viruelas, vecino que fué de esta ciudad y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario por atentado a los Guardias de Seguridad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, distrito del Insituto; dentro del término de ocho días, a ser reducido a prisión, previniéndole que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde. 405

580

FERNANDEZ PEREZ, Antonio; natural de Málaga, de estado soltero, profesión marmolista, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 29; procesado por estafa, bajo el número 330 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reducido a prisión, decretada que le ha sido en dicha causa, en la cárcel de esta Corte. 429

581

GARCIA Y GARCIA, Pilar; natural de Palomares de Béjar; como comprendida en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliada últimamente en el Puente de Vallecas (Madrid); procesada por hurto y uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, a fin de notificarle el auto de prisión dictado en dicha causa. 451

582

GARCIA MENAYA, Manuel; natural de Guareña, vecino de Don Benito, de veintisiete años de edad, de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, moreno; procesado en la causa número 40 del pasado año, por el delito de hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Herrera del Duque, para recibirle indagatoria y ser constituido en prisión, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 413

583

GARCIA RODRIGUEZ, José; natural de Leganés (Madrid), hijo de Manuel y Ramona, de estado soltero, profesión papellista, de veinte años; domiciliado últimamente en Madrid, en la Casa Blanca, número 55; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote. 449

584

GARCIA SERRANO, Juan; natural de Valencia, de estado soltero, profesión sastre, de veintiocho años, hijo de Francisco y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Madera, número 11, segundo, interior; procesado por lesiones, bajo el número 1156 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del Centro de esta Corte, para ser reducido a prisión, decretada que le ha sido en dicha causa, en la cárcel de esta Corte. 427

585

GIL GONZALEZ, Alberto; de oficio albañil; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por atentado y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Logroño. 425

586

GRANADA CASTELLOTE, Valentín; natural de Santiuste de la Riva (Guadalajara), de estado soltero, profesión corredor de comercio, de treinta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Fuencarral, 122, segundo; procesado por estafa número 194 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 434

587

HURTADO RODRIGUEZ, Rosario; natural de Valdepeñas (Ciudad Real), de estado viudo, profesión cesante, de treinta años, hijo de Rosario y María Manuela; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Grafal, número 15; procesado por estafa, número 1315 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría del Sr. L. de Pando. 423

588

LARA GONI, Ricardo; de estado soltero, profesión ninguna, de diez y seis años, como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Manuel Fernández y González, número 8, portería; procesado por infracción de la ley de caza, sumario 627 de 1915; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirla indagatoria. 447

589

LOBO FERNANDEZ, Fernando; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Ascabajo (Zamora), de estado soltero, profesión albañil, de diez y seis años; domiciliado en Zamora; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Zamora. 462

555

LOPEZ GARCIA, María; natural de Oporto (Portugal), de estado soltera, profesión sirvienta de treinta y un años; hija de Manuel y de María; domiciliada últimamente en calle de Claudio Coello, 64, tercero; procesada por hurto, bajo el número 546 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, para ser reducida a prisión, decretada que le ha sido en dicha causa, en la cárcel de esta Corte. 429

592

LOPEZ JIMENEZ, Carmen; cuyas señas son: baja de estatura, delgada, color trigueño, vestida de negro, con una rifa en el ojo izquierdo, y tartamudea, vecina de Granada; domiciliada últimamente en casa Lonci, calle de Puerta San Miguel Bajo; procesada en causa por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Campillo de Granada, Plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica. 409

592

LOPEZ OJEDA, Ambrosio; natural de Azuaga; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Terrible, de treinta y cuatro años de edad, soltero, de profesión minero, de estatura elevada, pelo castaño, ojos pardos, moreno; procesado por el delito de hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Herrera del Duque para recibirle indagatoria y ser constituido en prisión, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 412

593

M. PINETTA, Enrique; que se angé comerciante y del que no constan más circunstancias; como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Abascal, número 9, piso bajo; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero. 436

594

MAENA YAURRIETA, Angel; natural de Allo, Navarra, de estado soltero, profesión tratante, de treinta y un años, hijo de Donato y de Eusebia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Vistación, número 3, piso segundo; procesado por estafa bajo el número 658 de 1920; comparecerá en término de

diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. 422

595

MANZANARES ARNANZ, Francisco; natural de Duratón (Segovia), soltero, jornalero, de veintiocho años de edad, hijo de Lorenzo y de Inés, de estatura alta, pelo y ojos negros, nariz aguililla, moreno y es cojo de la pierna izquierda, cuyo último domicilio y paradero se ignora, procesado por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella. 432

598

MORALES CARRO, Federico; natural de Guadamo (Toledo), de estado soltero, profesión vaquero, de veintiocho años, hijo de Blas y de Juana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 26; procesado por hurto bajo el número 64 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reducido a prisión, decretada que le ha sido en dicha causa, en la cárcel de esta Corte. 426

597

RODRIGUEZ, José; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Vigo y en la actualidad ausente en Oporto (Portugal), donde tienen sus padres una industria, y en 1.º de Enero del año actual le fueron aprehendidos 528 cigarrillos, marca la Exposición, y 475 comunes, valorados en 166 pesetas, por el Inspector D. Juan Mena y demás Agentes de la Tabacalera; procesado por el delito de contrabando, número 215 del año actual; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra, con el fin de constituirse en prisión y rendir declaración indagatoria, bajo apercibimiento que, si no comparece, será declarado rebelde. 456

598

RODRIGUEZ, Santos; como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; procesado por estafa, sumario 609 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero. 449

599

SALAMBO SUEXO, Charbí; natural de Terinó, de estado casado, de profesión sus labores, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Valencia, en el cause del río Carramo de Cabraixet; procesada en causa número 42 de 1920, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente (Valencia), como comprendida en el número 2.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder

de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 460

600

SANTAMARIA ALONSO, Gregorio; natural de Araujuez (Madrid), hijo de Román y Patricia, de estado soltero, profesión vendedor, de diez y siete años; domiciliado últimamente en Madrid, Casa Blanca, número 38; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Inclusa de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote. 439

601

SERRANO GARCIA, Antonio; natural de Toledo, vecino de Don Benito, de veinticinco años de edad, soltero, de profesión minero, de estatura regular, pelo castaño, moreno, ojos pardos, apodado el "Tinto"; procesado en la causa número 40 del pasado año, por el delito de hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Herrera del Duque, para recibirle indagatoria y ser constituido en prisión, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 414

602

SOLÍS SANCHEZ, Julián; natural de Madrid, hijo de Manuel y Juliana, de estado soltero, profesión albañil, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Madrid, en el barrio del Cabrero, número 13; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Inclusa de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote. 438

603

VALENCIA MARTINEZ, Adolfo; hijo de Adolfo y de Agustina, natural de Madrid, de estado soltero, profesión impresor, de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura baja, ojos pardos, pelo castaño, nariz regular, color moreno; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias, calle de Eordala, número 1; procesado por hurto, sumario 395 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría del Sr. Unzueta. 453

604

ANGELENGUES RIBOT, Agustín; natural de San Felip de Guixols, de estado casado, profesión jornalero, de sesenta años, hijo de José y María; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del Distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 487

605

ARAL MARTIN, Dolores; natural de Huelva, de estado soltera, profesión sirvienta, de cuarenta años; domiciliada últimamente en Sevilla; procesada por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de la Magdalena, de Sevilla. 556

606

BANOS MARTINEZ, Ramón (a) "Cachorro"; hijo de Francisca "la Cachorra"; natural y vecino de Almazora, su última residencia, en ignorado paradero; comparecerá, y también su esposa, en el Juzgado de Instrucción de Monóvar en término de diez días para constituirse ambos en prisión, como procesados en causa sobre estafa por viajar sin billete; apercibiéndoles que, de no comparecer ni ser habidos, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que tubiere lugar. 536

607

BAREA MALO, Fructuoso; hijo de Santos y de Cecilia, natural de Ojos Negros, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado en causa número 105 de 1920 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. José de Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 499

608

BONE BERTOLIN, Miguel; hijo de Miguel y de Francisca, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión comercio, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, en Carmen 34, 4.ª 2.ª; procesado por estafa, causa número 258 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona, por tener decretada su prisión. 499

609

CARRERAS GUTIERREZ, Juan; de treinta y cuatro años, soltero, del campo, hijo natural de Carlota, natural de Málaga; domiciliado últimamente en Cártama, y procesado en causa por tentativa de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Priego de Córdoba, en término de quince días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 547

610

CAVALGLIERI BONETTI, Mario, y su esposa María N.; el primero natural de Venecia (Italia), de estado casado, profesión pintor, de treinta y ocho años; domiciliados últimamente en Madrid, calle de la Paz, número 6, piso primero derecha; procesado por estafa, bajo el número 1316 de 1920; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducidos a prisión, decretada en dicha causa. 524

611

DELAGADO SAPATA, Manuel; natural de Sevilla, de estado casado, profesión empleado, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Sevilla, Aposentado 3; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de la Magdalena de Sevilla. 557

612

EMBI MONTOYA, Eugenio; natural de Sacedón (Guadalajara), de estado soltero, profesión intérprete, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Juanelo, número 27, segundo izquierda; procesado por estafa, bajo el número 515 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Centro de esta Corte, para ser reducido a prisión, decretada que le ha sido en dicha causa. 519

613

FERRER RIPOLL, Juan; hijo de Bautista y de Rosa, de estado soltero, profesión marinero, de veintinueve años, natural de Altea, vecino de Alicante; domiciliado últimamente en dicha capital, calle Nueva Baja; procesado por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Elche para ser reducido a prisión. 502

614

FUENTES GALLEGO, Rafael, alias "Tenazas", natural de Cabra, de estado soltero, profesión del campo, de diez y nueve años, hijo de Juan y Rosa; domiciliado últimamente en Baena; procesado por robo en causa número 55 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos. 533

615

GABALDON HUERTA, Santiago Vicente; natural de Casas de Ves, hijo de Pedro y de Asunción, profesión ajustador, de veintisiete años; domiciliado en Casas de Ves; procesado por hurto en causa número 537 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Huelva, sito en Vázquez López, 3, para que responda de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 509

616

GARCIA LOPEZ, María; natural de Oporto (Portugal); de estado soltera, profesión sirvienta, de veintinueve años de edad, hija de Manuel y de María; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Claudio Coello, número 64, 3.ª izquierda; procesada por hurto bajo el número 546 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, para ser reducida a prisión, decretada que le ha sido en dicha causa. 522

617

GONZALEZ RUIZ, Bautista; procesado por infracción de la ley de caza número 214 de 1915; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina, para ser reducido a prisión. 511

618

GUARDON VARGAS, Enrique; natural de Cádiz, de estado casado, profesión director de orquesta, de cincuenta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Larrache; procesado por estafa; comparecerá en término de nueve días ante el

Juzgado de Instrucción del distrito de Santo Domingo de Málaga. 531

619

KERMODES, Tomás; natural de Inglaterra, de estado soltero, profesión cocinero, de veinticuatro años, hijo de Roberto y Janes; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por daño y resistencia, causa número 679 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda de dicha ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 530

620

LOPEZ GOMEZ, Alejandro; natural de Val de Carballera, Ayuntamiento de Nogueira de Ramín, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, hijo de Balbino y de Serafina; domiciliado últimamente en Val de Carballera; procesado por robos de castañas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense. 540

621

MARTINEZ LARRAZ, Esteban; de diez y seis años, comerciante, hijo de Domingo y Antonia; José Marco Jamar, de veinte años, labrador, hijo de Domingo y Eulalia, y Felipe Maisterra Iturri, de diez y ocho años, carpintero, hijo de Miguel y Eulalia, los tres naturales y vecinos de Garayoa, donde últimamente estaban domiciliados; procesados y penados en causa por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aoiz para ser reducidos a prisión. 485

622

MARTINEZ SUAREZ, Jesús; natural de Reus (Barcelona), de estado soltero, profesión estudiante, de veinte años, hijo de Isidoro y de Bernardina; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Serrano, número 36, portería; procesado por hurto, bajo el número 881 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión decretada en dicha causa. 523

623

MENDEZ, Juan; de estatura regular, delgado, todo afeitado, más bien rubio, traje color castaño, botas negras, y Dolores Negro Vázquez, también de estatura regular, delgada, buen color, viste falda gris y chaqueta negra; ignorándose sus demás circunstancias personales; procesados en sumario sobre estafa y hurto a Juana González Rodríguez; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de La Coruña, con objeto de ser indagados y reducidos a prisión; previniéndoles que si no comparecen serán declarados rebeldes. 500

624

MORENO ALAMOS, Fernando; procesado por robo, causa número 114 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina para ser reducido a prisión. 516

625

MUNOZ ROSALES, Emilio; natural de Sevilla, hijo de Rafael y de Ana, de estado soltero, profesión carpintero, de treinta y un años; domiciliado en Sevilla; procesado por el delito de hurto en causa núm. 521; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Huelva, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 507

626

NUÑEZ ABAD, Manuel; domiciliado últimamente en Bailén; procesado por lesiones, causa número 370 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, para cumplir la condena impuesta en dicha causa. 515

627

PADILLA TOLEDANO, Antonio; procesado por infracción de la ley de Caza, número 314 de 1915; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina para ser reducido a prisión. 513

628

PARRA, Benifacio de la; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pez, número 2; procesado por hurto bajo el número 1369 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esa Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. 526

629

PESTON HERRERA, Manuel; hijo de Francisco y de Ana, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en Peñafiel; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida, con objeto de ser constituido en prisión en causa número 183 de 1917. 535

630

QUERALTO, Miguel; profesión comercio; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa en causa número 628 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría de D. José María Salvá. 488

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

MADRID-LATINA

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta Corte, dictada en 24 de Diciembre retro próximo, en el juicio ejecutivo por el procedimiento del artículo 171 de la ley Hipotecaria, instado por doña Rosario Suárez Castiello y de Munsterstern, depositaria administrativa de la testamentaria de D. Adrián Gil Amurío, contra D. Baldomero Ferrer y Matheo, se anuncia por primera vez la ven-

ta en pública subasta y por el precio que cada una de ellas se determinará, de las fincas que a continuación se expresan sitas en Caravaca.

Primera.—Un trozo de tierra inculta, montuosa, que produce pastos, espartos y leña de monte bajo, situado en el partido de Campo Coy, denominado Suerte de los Pinos, lindante: por Saliente, con tierras de la señora Condesa de Campillos; Mediodía, con otras de D. Benito López, camino de Casablanca por medio; Poniente, con tierras de dicho D. Benito López, y al Norte, con otras de D. Francisco Ruano Blázquez, Hamadas Monte de los Rincones; su cabida es de 60 fanegas, 11 celemines y tres cuartillos y medio, del marco de 9.600 varas cuadradas, equivalentes a 40 hectáreas, 92 áreas, 50 centiáreas, 75 decímetros cuadrados.

Cuya finca se fija su valor para la subasta en 3.000 pesetas.

2.º Otro trozo de tierra inculta, montuosa, que en su mayor parte produce pastos, espartos, leña de monte bajo y pinos, pimpollos y algunos maderables, siendo el resto tierra cultivada a cereales, denominado los Rincones, situado en el partido de la Cañada de Tanagoya, lindante al Saliente con camino antiguo de Lorca, tierras de los herederos de la Sra. Marquesa del Salar, y otros de la Sra. Condesa de Campillos; al Mediodía, con otras tierras de la referida señora Condesa de Campillos y de D. Francisco Ruano Blázquez, con montes comunales y con tierras de Ignacio Jiménez; al Poniente, con otras de D. José Carrasco, y Norte, con las de los herederos de la Marquesa del Salar, camino de Collado de Domingo por medio. Su cabida es de 586 fanegas seis celemines, equivalentes a 393 hectáreas, 31 área, 70 centiáreas y 94 decímetros cuadrados, del marco referido; de las que 537 fanegas, un celemin y tres cuartillos, equivalentes a 369 hectáreas, 31 áreas, nueve centiáreas y 23 decímetros, son de tierra inculta, y 49 fanegas, cuatro celemines y un cuartillo, equivalentes a 33 hectáreas, 10 áreas, 61 centiáreas, 71 decímetros es tierra cultivada. Dentro de los linderos existen 60 fanegas, 10 celemines y medio de tierra de los pertenecientes a D. Mariano Jiménez, y 32 fanegas y tres celemines, de los herederos de la Sra. Marquesa de Salar, cuyas cabidas han sido descontadas de la general de la sección.

A cuya finca ha sido fijado un valor de 30.000 pesetas para la subasta.

3.º Otro trozo de tierra inculta, montuosa, que produce pastos, espartos, leña de monte bajo y pinos, en su mayor parte maderables, también hay algunas roturaciones propias que por su mala clase quedan consideradas con el mismo valor que las de monte; todo se halla situado en la Cañada de Tanagoya, denominada Ramal Alto, con la Humbería de Murcia y demás suertes que hay unidas; lindante por Saliente con tierras de D. José Carrasco, con el Royo del Pocio de Moreno, con tierras de los herederos de la Sra. Marquesa del Salar, con montes comunales y con tierras de Ignacio Jiménez y de José Sánchez de las Salinas, y de los herederos de D. Antonio Blanes Martínez; al Mediodía, con otras tierras de los herederos de la Sra. Marquesa del Salar, con montes comunales y con fincas de Ignacio Jiménez, de José Sánchez de las Salinas y de los herederos de don Francisco Melgares de Aguilár; al Poniente, con tierras de estos últimos he-

rederos, y al Poniente con la Cañada de Tanagoya, propia de los herederos de la Marquesa del Salar, y D. Francisco Melgares de Aguilár. Su cabida general es de 1.789 fanegas, 11 celemines y un cuartillo del marco de 9.600 varas cuadradas, y descontando de ella 252 fanegas, 11 celemines y un cuartillo, de los cuales pertenecen 237 fanegas, 10 celemines y tres cuartillos a los herederos de la señora Marquesa del Salar, dos a los de D. Francisco Melgares de Aguilár, y trece fanegas, dos cuartillos, a los de don Antonio Blanes Martínez, que da de cabida 1.528 fanegas, equivalentes a 102 hectáreas, 96 áreas, 41 centiáreas. Dentro de los linderos hay una casa con tejado a primeras cubiertas con su descubierto y varias oficinas capaces para dos guardas, con independencia el uno de otro, que mide, frente, 11 metros 20 centímetros por 15 metros de fondo.

A esta finca se le ha fijado un valor para la subasta de 6.000 pesetas.

4.º Otro trozo de tierra inculta, montuosa que produce pastos, espartos y leña de monte bajo, Hamada "Los Colorados", en el mismo parage de Cañada de Tanagoya, que linda por Saliente, con tierras de los herederos de D. Francisco Melgares de Aguilár; Mediodía, con tierras de dichos herederos y de D. Felipe María al Poniente, con los de los citados herederos, y Norte, con la Cañada de Tanagoya; propia de los herederos de D. Francisco Melgares de Aguilár y los de la señora Marquesa del Salar. Su cabida es de 108 fanegas y tres celemines del marco antes citado, y descontando siete fanegas, nueve celemines y tres cuartillos, cabida de la Cañada llamada de los "Royos", que se halla enclavada dentro de este trozo de tierra perteneciente a los referidos herederos de la señora Marquesa del Salar, queda de superficie 100 fanegas, cinco celemines y un cuartillo, equivalente a 67 hectáreas, 37 áreas y 23 centiáreas.

A esta finca se le ha fijado un valor para la subasta de 100.000 pesetas.

5.º Otro trozo de tierra inculta, montuosa que produce pastos, espartos y leña de monte bajo y algunas carrascas, casi en estado de producción, situado en el partido de Cañada de Tanagoya. Es parte del lote denominado Atochares, y linda: al Saliente con las tomas de Banderas, o sea la tierra de esta procedencia; Mediodía, con tierras de los herederos de la señora Marquesa del Salar y de los de D. Francisco Melgares de Aguilár; al Poniente, con Montes comunales; y Norte, con Montes de D. Benito López. La cabida total de este trozo es de 913 fanegas, cuatro celemines y dos cuartillos del marco de 9.600 varas cuadradas, y descontando 215 fanegas, seis celemines y dos cuartillos, de los que una fanega corresponde al Sr. Conde del Valle, como tierra de su labor, y las restantes de igual clase de cultivo, pertenecen a los herederos de la señora Marquesa del Salar, quedando de cabida 697 fanegas, diez celemines, de los cuales corresponden a la finca que se describe 344 fanegas, ocho celemines y cuartillo y medio, equivalentes a 231 hectáreas, 21 áreas, 92 centiáreas y 54 decímetros, encontrándose algunas de estas roturadas

por su mala calidad quedan consideradas como monte.

A esta finca se le ha fijado un valor para la subasta de 35.000 pesetas.

6.º Otro trozo de tierra que produce pastos, espartos y leña de monte bajo, y que es inculta y montuosa, situada en el partido de la Cañada de la Tanagoya, lindante: por el Norte, con la Cañada de la Tanagoya, propia de los herederos de la señora Marquesa del Salar; y por los demás puntos cardinales, con tierras de los herederos de D. Francisco Melgares de Aguilár. Su cabida es de seis celemines, equivalentes a 33 áreas, 54 centiáreas del marco antes referido.

A esta finca se ha fijado un valor para la subasta de 200 pesetas.

7.º Y otro trozo de tierra inculta, montuosa, que produce pastos, espartos y leña de monte bajo, situado en el partido de Cañada de Tanagoya, lindante: al Norte, con dicha Cañada, propia de los herederos de la señora Marquesa del Salar; y por los demás puntos cardinales, con tierras de los herederos de D. Francisco Melgares de Aguilár. Su cabida es de dos fanegas, un celemin y dos cuartillos del mismo marco, equivalentes a una hectárea, 42 áreas y 55 centiáreas.

A esta finca se le ha fijado un valor para la subasta de 200 pesetas.

El remate se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día 15 de Febrero próximo, a las

doce, previéndose que no se admitirá postura que no cubra el total del precio; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 de la que sirve de tipo; que el precio del remate habrá de consignarse dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación, y que los autos y la certificación del Registro estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que el que no acepte estas obligaciones no le será admitida la proposición.

Madrid, 4 de Enero de 1921.—El Juez Miguel de Estrada y Aguas.—El Secretario, Juan García Inés.

X—76

ZARAGOZA—PILAR

D. Eugenio de Arizcun y Carrera, Juez de primera instancia del distrito del Pilar, de Zaragoza.

Hago saber: Que en el juicio de quiebra que pende en este Juzgado y por

ante la actuación del que refrenda, en cuyo estado fué declarado el comerciante de Navallas D. Valentín del Campo, a instancia del acreedor D. Pedro Juste Calcena, se celebró en 21 de Diciembre último la primera junta general de acreedores, en la que, y en primera votación, resultaron elegidos Síndicos don Rudesindo Larraz Gil, habitante calle de Escuelas Pías, número 37, y D. Andrés Vera García, que vive en la calle Contamina, número 16, y en la segunda votación D. Pedro Juste Calcena, con domicilio calle de Santiago, número 25, los tres vecinos de esta ciudad, los cuales han aceptado el cargo, jurando y ofreciendo desempeñarlo bien y fielmente, y a la vez que se ha acordado lo conducente a ponerles en posesión de los bienes, libros y papeles de la quiebra mediante formación de inventario general que autorizará con su presencia el Comisario D. Martín Artigas, he dispuesto publicar dicha designación y nombramiento de Síndicos, mediante el presente que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia y fijará en estrados y sitios públicos de la localidad, de conformidad a lo que dispone el artículo 1.217 de la ley de Enjuiciamiento civil, previéndose a cuantos hayan de hacer alguna entrega al constituido en quiebra, la verifiquen a los nombrados Síndicos, por hallarse cuanto a aquél pueda corresponder sujeto a las responsabilidades de los referidos autos.

Dado en Zaragoza, a 7 de Enero 1921.—El Juez, Eugenio Arizcun. X—75